

**“GRANJAS UNIVERSITARIAS ASOCIACIÓN CIVIL”**

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Domingo 27 de noviembre de 2022

Granja El Pedregal (frente a los huizaches)

Siendo las 10:30 horas y de conformidad con la convocatoria emitida en tiempo y forma el presidente de la Asociación Ing. Luís Raúl Escárcega Preciado toma la palabra y declara que de acuerdo al quórum existente no se cumple con la asistencia requerida y de conformidad con el Artículo Séptimo de los Estatutos de la asociación civil, el presidente cita a Asamblea en Segunda convocatoria para las 11:00 horas del mismo día de acuerdo con la convocatoria emitida. -----

En punto de las 11:00 horas, en segunda convocatoria y con la asistencia de 37 socios activos, se consideró integrado el quórum Estatutario, por lo que el presidente Luís Raúl Escárcega Preciado declaró instalada la asamblea ordinaria de acuerdo con la Convocatoria emitida el 12 de noviembre de 2022 y declaró que los acuerdos que aquí se tomen tendrán plena validez legal. -----

Acto seguido se da lectura al orden del día para esta sesión;

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación del quórum reglamentario.
- 3.- Declaración, en su caso, de instalación legal de la asamblea.
- 4.- Elección de escrutadores.
- 5.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- 6.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
- 7.- Seguimiento de la situación financiera y fiscal de Granjas Universitarias AC, de la asamblea anterior.
- 8.- Presentación del presupuesto para el año 2023.
- 9.- Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la cuota para el año 2023.
- 10.- Asuntos generales.
- 11.- Clausura.

El presidente informa que en virtud que en la mesa de registro se ha hecho el pase de lista establecido en el punto uno, se tiene por cumplida, con 50 vecinos, da la bienvenida a todos los asistentes a esta asamblea general extraordinaria. ----

En este mismo caso y dado que se verificó el quórum, dio los elementos necesarios y así el presidente declaró instalada legalmente esta asamblea, cumpliéndose con los puntos dos y tres del orden del día. -----

**Cuarto punto.** Elección de escrutadores, el presidente solicita a la asamblea hagan sus propuestas para elegir dos escrutadores, dando como resultado:

Primer escrutador: Dr. Sigifredo Arévalo

Segundo escrutador: Arq. Humberto García.

Siendo aprobados por unanimidad.

**Quinto punto.** El Presidente pone a la consideración de la asamblea el orden del día mismo, que es aprobada por unanimidad de votos -----

**Sexto punto.** Se da Lectura al acta de la sesión anterior y fue aprobada por unanimidad. -----

El presidente se disculpa por la incomodidad del salón abierto y por ser un día de baja temperatura, ya que se está rotando los salones de eventos existentes dentro de granjas para realizar las asambleas. Solicita a la vez, a los presentes que quieran participar con algún comentario, mencionen su nombre y que pasen a sentarse en las sillas más cercanas al presídium. -----

**Séptimo punto.** Siguiendo con el orden del día, pasamos a seguimiento de la situación financiera y fiscal analizada en la asamblea anterior. Toma la palabra la tesorera Josefina Serna iniciando con una presentación proyectando la balanza de comprobación de 2021, presentada en la reunión anterior; menciona que los ingresos de ese año ascienden más o menos \$3,420,000, los productos financieros por inversión \$15,000 y otros ingresos por \$242,000, sumando estos daría una cantidad aproximada de \$3,677,000 estas cifras de acuerdo a los estados de cuenta bancarios. Se determina gastos generales por \$3,704,000, de los cuales se consideran no deducibles \$912,582, toda esta información presentada con anterioridad se vuelve a mostrar, para las personas que la desconocían, retomando los gastos no deducibles y agrupando por proveedor los mismos, explica que los deducibles se consideran aquellos que se encuentran registrados en el repositorio del SAT, contrario los no deducibles no están ahí, más sin embargo si están en las salidas del banco. -----

La maestra Josefina explica el caso de dos facturas que se entregaron a granjas por un trabajo de excavación, el prestador de servicios cancela una de ellas, por la cual se tuvo que pagar impuestos por no encontrarse en el repositorio del SAT. ----

El Dr. Arévalo pregunta que, si ya se platicó con él, el presidente comenta que se entrega una factura, por \$34 307.00 aproximadamente, el 10 de abril del 2021 y otra, del mismo monto, el 25 del mismo mes. En enero aparece cancelada una que es la que ya no se encuentra en el repositorio y se le pide que regrese ese

dinero el cual ya se le había pagado y aparte tiene que pagar como \$11 000.00 pesos que se pagaron de impuestos, recargos y actualizaciones, por cancelar esa factura, que el proveedor del servicio comenta que se entregaron tres facturas las cuales no se encuentran en el repositorio, se ha estado tratando de comunicar con el pero no responde, ya se cuenta con un licenciado para poner una denuncia. ----

La contadora Mercedes Reza comenta que tiene dudas de que se materializaran las operaciones con el proveedor del servicio y que si se realizó el trabajo o no. ----

El DR. Héctor García comenta que hay un convenio firmado con el Ing. Treviño de un trabajo que se realizó en la construcción de un puente, él aportó la cantidad de \$9,000.00 y el resto lo aportó el fraccionamiento por alrededor de \$64,000.00; y se dividió en dos pagos, hay una póliza de egresos que respalda la primer factura de Proveedor del servicio, la segunda póliza de ingresos se pagó la cantidad de \$34,000.00, dice que los \$64,000.00 se dividieron en dos facturas y se pagaron en las fechas antes mencionadas y el proveedor de servicios le mostro las dos facturas junto con el convenio, y que si se revisa el número de una factura esta cancelada y posteriormente entrego otra. A lo cual comenta la Tesorera que se revisó y no existe otra factura de dicho proveedor en el repositorio. -----

El Dr. García dice que se apunta para revisar eso y afirma que hay dos pólizas de egresos y que se emitieron dos cheques cada uno por \$34 307.00. -----

La maestra Josefina comenta que, si tiene esas dos facturas 25 y 26, pero solo existe una factura en el repositorio, se revisó efectivamente para explicar alguna duda y existen erogaciones por poco más de \$400,000.00 por este mismo proveedor, se presentan esos números en una diapositiva, donde se aclara que sigue sin existir factura de comprobación. -----

El Dr. García comenta que se le pida la aclaración al Contador Carlos Duran, sugiere que se cite al proveedor y al tesorero de su administración y se apunta para la reunión. -----

El Presidente comenta, que la idea es hacer la aclaración correspondiente ya que de todos modos se tuvo que pagar el 30% de impuestos, por la falta de la existencia de la factura en el repositorio del SAT, lo que representó aproximadamente \$11 000.00 por este concepto, mismos que se le solicitan al proveedor sean devueltos, así como el valor de la factura cancelada. -----

El presidente comenta, se ha informado de todo esto en las asambleas para que los colonos estén enterados de que se está trabajando de manera transparente y que todo esto salió por el pago de los impuestos del 2021; y que esto no corresponde a la actual mesa directiva sin embargo se tenía que realizar el pago de los impuestos del año en mención. -----

El Sr. Eduardo Macías pregunta, de qué manera se puede saber si realmente se hicieron los trabajos que se manifiestan. -----

El presidente comenta cumplir los lineamientos que establece la secretaria de hacienda y crédito público, la actual mesa directiva tuvo que hacer la declaración 2021, para no tener problemas legales. -----

La maestra Josefina aclara que ya no se puede hacer nada ante el SAT referente a esa factura y pide un voto de confianza, sin el afán de acusar a nadie ya que esto, no nos beneficia. Que se está informando únicamente la declaración del ejercicio 2021 y aclara que no se está dudando del trabajo de los \$68 000.00, y si existe el contrato con el Ing. Treviño y qué bueno que aportó otra cantidad; y que tampoco se está en contra, de que se haya hecho dicho puente. -----

El presidente expone que es bueno que cualquier trabajo que se realice se tenga evidencia del mismo con foto o video y la duda no es por los trabajos realizados, es porque no se entregaron los comprobantes fiscales y es por eso que se tuvieron que pagar los impuestos, ya que es dinero de todos y tenemos que estar informados. -----

La maestra Josefina aclara que no se duda de los trabajos que se realizaron, lo único que se está informando, es si hubo facturas o no.-----

La Sra. Socorro Juárez pregunta que si los \$900 000.00 que se pagaron son del 2022. La Maestra Josefina le comenta que son del ejercicio **2021**, se detectó que estos gastos que no tienen comprobante fiscal, que se pagaron por medio de bancos y se consideran como no deducibles ante Hacienda -----

Toma la palabra el presidente, le responde vamos a seguir con este punto y así va a quedar más claro lo que se hizo, como se pagó y de dónde. Y pide dejar continuar a la maestra Josefina y luego comentar todas las dudas. -----

Continúa la maestra Josefina, comenta de los \$400,000.00 por concepto de nómina de los trabajadores que se encuentran dentro de los gastos no deducibles y tomando en cuenta la explicación de la contadora Diana Serrano, indica que, no significa que no se les haya pagado la nómina a los trabajadores, el problema es: y lo explica con un ejemplo, cuando se paga una nómina \$10,000.00 y sale del banco esa cantidad, pero solo se timbró ante el SAT, \$5,000.00, solo son deducibles los \$5,000.00 que fueron facturados ante dicha instancia, eso fue lo que paso aquí, la nómina si está pagada, pero los gastos que generaron en el pago de las nómina, que ascienden a \$400,000.00 no están en el repositorio del SAT y si no se encuentran, en el repositorio, entonces no son deducibles. Recomienda que todos los que tienen trabajadores le pidan a su contador que timbre la nómina porque si no la timbran no van a ser deducibles, para sus negocios. -----

La maestra Josefina menciona que en el chat se puso que las Asociaciones Civiles sin fines de lucro, no son sujetos a pagar impuestos, pero que para que este beneficio se obtenga, se tiene que tener facturas de todos los gastos y sino,

todo lo que no esté en el repositorio del SAT, se considera no deducible y por consiguiente se pagara la tasa más alta, que es del 35%. Cuando se declaró el ejercicio 2021, se registraron en la plataforma del Hacienda dichos gastos y solo se calcularon al 30%, cosa que nos beneficia al pagar menos. -----

La maestra Josefina presenta el acuse donde se están pagando los impuestos, por los gastos que no cumplieron con los requerimientos que la ley marca de contar con factura, de los \$900 000.00 y fracción, esto generó un impuesto de \$276 000.00, pero como no se presentó en tiempo que era para el 15 de febrero, por estar la firma electrónica vencida y además de no contar con la documentación necesaria para presentarla, se recurrió hacer una auditoria de dicho ejercicio y se tuvo que actualizar los impuestos, se pagaron recargos y actualizaciones hasta octubre, todo esto suman los \$320 000.00 que se les presentó en la asamblea anterior. -----

Toma la palabra el presidente y comenta que es muy importante que todos estén enterados de todo lo que se pagó esto con el fin de que no vuelva a suceder. -----

El Dr. Héctor García dice le gustaría ver el estado financiero de enero de este año a la fecha, por lo que se le informa que está publicado en la página web, ya existen gastos no deducibles por \$200 000.00 pesos y desea que se lo aclaren. El presidente le comenta que va a realizar asambleas en tiempo y forma como debe de ser, que son en los primeros cuatro meses del próximo año y va a presentar un informe del primer año y el informe financiero, y eso se verá en febrero o marzo, se están subiendo todos los estados financieros a la página, todo se suben mes a mes para el que quiera verlos. Que efectivamente si hay gastos por \$200 000.00 pesos y se pagaran como \$60 000.00 pesos, pero están justificados y se va a tener cuidado de que no se vuelvan a presentar y que todo esté bien comprobado.

La maestra Josefina explica que el municipio presto la maquinaria para el arreglo de las calles y se tuvo que pagar a los operadores y el combustible ya se vera de qué forma se puedan arreglar las calles en los próximos años y la asamblea decidirá si se contrata una compañía que facture, pero el costo será muy elevado en comparación a como se realizó dicho mantenimiento de calles. -----

Dr. Arévalo, comenta que hay una lista muy grande de gastos sin justificar entiende que se sacó del banco un monto que excedía a lo que se gastó y recomienda que es necesario más control, que lo que salga del banco se justifique para que fue y donde se utilizó. -----

La Contadora Mercedes Reza, pregunta que porque no se hizo la declaración fiscal del ejercicio 2021 con el dictamen que se entregó de la auditoria y posteriormente se hiciera una complementaria, ya que esta le correspondía a la mesa directiva anterior, y que está en la mejor disposición de apoyar a la actual mesa directiva. -----

La maestra Josefina comenta que no se entregó por parte a la mesa directiva anterior ningún respaldo con la información financiera del año 2021, para poder justificar la declaración y que se está tratando de hacer las cosas lo mejor que se pueda para que todo esté muy claro. Y mencionó que la auditoria que se había realizado no está correcta pues en ella se decía que todo estaba en regla, reflejando lo contrario en el repositorio del SAT y comparado con los estados de cuenta y la auditoria no concuerda con la realidad. -----

La contadora Carolina Aguirre dice; que la mesa directiva actual duda del dictamen de la auditoria que se realizó, a lo cual responde la maestra Josefina que ella jamás dijo que dudo de lo que estaba hecho y que fue conservadora; y que lo único fue corroborar que lo que se menciona en dicho dictamen, concordará con el SAT. Pero que la aseveración de la contadora Aguirre está poniendo en duda el actuar de esta mesa directiva actual y que esto quede asentado en el acta de la asamblea. Y si la duda no está respondida, que se pida por escrito una solicitud de reunión y se analizara en las oficinas, para dar respuesta más específica. -----

El presidente le contesta a la Contadora Carolina Aguirre Que a la hora que se iba a presentar la declaración del 2021 no se contaba con la firma electrónica que estaba vencida desde agosto del 2019 y que se tuvo que tramitar y que el despacho de contadores que llevó la contabilidad los cuatro años de la anterior mesa directiva, no entregó nada y eso no es correcto. El despacho que se tiene contratado tuvo que revisar cuales gasto si estaban, cuáles no, en el repositorio y los que no tenían comprobante. Y de lo que se trata ahora es hacer las cosas bien. -----

La maestra Josefina continua y dice no hubo duda y no se ha dicho en ningún momento que las anteriores mesas directivas hayan hecho un mal manejo de lo realizado, se está hablando de lo que estamos haciendo, que, si necesita conocer algo más, pida una reunión por escrito a la asamblea y con gusto se le atiende, ---

El Sr. Manuel Irigoyen dice que esto se está volviendo muy repetitivo que sería bueno cambiar de tema y que está de acuerdo con el trabajo que realiza el municipio en el mantenimiento de las calles. -----

La encargada de la página web del fraccionamiento comenta que ya se puede consultar la información. -----

**Octavo punto.** Presentación del presupuesto 2023.

La maestra Josefina expone en diapositivas los datos del presupuesto de acuerdo a como se ha presentado la inflación en estos últimos años: en 2016 3.76%, 2020 5.4% 2021 5.67%, 2022 8.03%. -----

El presidente comenta que el cálculo se hizo de acuerdo a las personas que pagaron este año, que fueron alrededor de 408, y un aproximado de 260 pagos anticipados y el resto paga mensualmente, así como jubilados y activos en la

UACH, estos datos son un aproximado de lo que se espera captar para el próximo año. -----

La maestra Josefina también presenta un apartado de comisiones que se tienen cuando pagan con tarjeta de crédito, en el apartado de honorarios está el despacho de contadores, lo que sigue es vigilancia y seguridad, el cual se presupuesta ya con el índice de inflación alrededor de \$40 000.00 por mes, renta de equipo para trabajos de mantenimiento y reparación del sistema de suministro de agua en este caso, comenta, que son líneas muy antiguas y requieren de mantenimiento. -----

En la parte de papelería se refiere a cartuchos de tóner, hojas de maquina papelería membretada, en combustible es el que se gasta la camioneta de mantenimiento y algunas herramientas que utilizan gasolina, aclara que nadie del consejo hace uso de esa gasolina, también comenta del apartado donde se encuentra los gastos de mantenimiento de calles con maquinaria del municipio por \$200 000.00 como concepto de pago a los trabajadores de municipio, de los cuales serían no deducibles, como lo mencionó anteriormente, también hace mención del desglose de la nómina de los trabajadores de granjas universitarias, después presenta lo concerniente a mantenimiento de instalaciones como es el suministro de agua (tubos, válvulas y conexiones). -----

El total de gastos es de \$3 247 000.00 y si se comparan con la cantidad de necesarias para este próximo año, se tendrá un faltante de \$172 000.00, pregunta que si hay alguna duda del presupuesto ya con la inflación. -----

El Sr. Javier Ramos comenta que se trae una diferencia de los \$171 000.00 contra los \$370 000.00, pregunta si hay la posibilidad de que analizando estos datos se pudiera ahorrar esos \$171 000.00. -----

El presidente comenta, se está presentando el presupuesto a grandes rasgos, da un ejemplo de lo referente al mantenimiento que son \$473 000.00, ahí hay que incluir la compra de lámparas, se pensaba utilizar \$500 000.00 que se habían captado en diciembre 2021 y enero 2022 y se pretendía la compra de una pipa, iniciar la construcción de la barda, desafortunadamente se tuvo que pagar los impuestos y que ahorita apenas se está saliendo este año con los gastos. También comenta que habían solicitado que se repararan otra vez las calles, pero ya no hay dinero para ese concepto. -----

También comenta que la idea de presentarles el presupuesto es para que se den cuenta de la realidad y de la situación de granjas. -----

Sr. Javier Ramos Dice si se pudiera reanalizar el presupuesto del gasto de este año en relación al presupuesto y si habría posibilidades de tener un ahorro para empatar los \$171 000.00. -----

El presidente le responde que eso se tiene que hacer y que hay algunas cosas que se realizaron este año y que el próximo año probablemente no haya necesidad de efectuarlos. -----

El Dr. Arévalo dice en relación a otros tipos de ingresos que se podrían tener y que no se descarte de cobrarles a todos los que están atrasados en sus cuotas y que no es posible sacar todo con los únicos que si pagan. Y que en relación al pavimento que algunas personas han comentado, hay muchas cosas que se tienen que analizar y que hay un reglamento que se tiene que respetar, hay terrenos que no pagan cuota ni predial que esos habría que tenerlos como reserva. -----

El presidente expone que hay personas que se han acercado con la maestra Josefina para pedir que se les deje seguir pagando y no crezca el adeudo y aquí la regla es que pague todo, que al principio del año se promovió un descuento donde algunos si la aprovecharon. Lo del pavimento es, un grupo de vecinos que se han estado organizando para arreglar la calle mantarraya y ya han hecho algunas gestiones. -----

La CP Mercedes Reza dice que en el rubro del 2023 hay una nueva disposición en el aspecto de los sueldos referente al aumento en las vacaciones del personal y si esto ya está contemplado en el presupuesto. Y le contesta la maestra Josefina, que si está contemplado, pregunta si existe alguien que este observando estos aspectos, se le responde que si hay un comité de vigilancia, el cual está integrado por Alston Enrique Flick Tinoco, Lilia Rossana Franco Pando y Sergio Armando Rodríguez Méndez. Los cuales algunas de las funciones son. Vigilar el cumplimiento de los planes de trabajo de la asociación, vigilar el uso de los recursos y patrimonio por mencionar algunos, todo lo que aquí se presenta es platicado con todos los miembros del comité. -----

El presidente invita a los contadores que se sumen al trabajo que se está realizando, para que entre todos esto funcione mejor, les recuerda que el dinero es de todos y se debe gastar bien en beneficio de granjas, y en todo esto habrá transparencia. -----

MTI. Obdulia Castañeda comenta que en la página se puede consultar como está integrado en comité. -----

Sra. Juana Venegas comenta que no se pierda la unión que si se votó por esta mesa directiva se le dé la confianza y apoyo para realizar, de la mejor manera, su trabajo. -----

Dr. Tena dice que le da mucho gusto que se sume gente al comité, la CP Reza y la CP Carolina y que bueno que revisen lo actual, pero que también el pasado se tiene que revisar, es por algo se está saliendo desfasados por falta de recursos por el pago de los impuestos anteriores. -----

Javier Ramos se propone para sumarse al comité de seguridad para contribuir en el mejoramiento de granjas. -----

Maestro Miguel Ogaz pide unión para poder cuidarse entre todos lo vecinos, comenta que por donde él vive se suscitan muchos robos. -----

El presidente comenta que lo referente a vigilancia se vea en asuntos generales a continuación pone a consideración de la asamblea el presupuesto 2023, y solicita la autorización de la manera acostumbrada. -----

Ing. Treviño pregunta que si el ingreso corresponde a cuotas que ya incluye el 8% de la inflación y se le responde que sí. -----

Se vota por el presupuesto 2023 quedando de la siguiente manera: 58 votos a favor, 1 abstención y 0 en contra. -----

**Noveno punto.** Propuesta, análisis y en su caso aprobación de la cuota para el año 2023. -----

El presidente presenta: que del 2012 al 2017 se pagaba \$450.00 en ese entonces no se incrementó, en el 2018 se incrementó a \$500.00, en 2019 a \$525.00, en el 2020 a \$540.00 y en 2021 fue de \$560.00, en 2022 no se incrementó. -----

La maestra Josefina comenta que de acuerdo a los índices de inflación deberíamos de estar pagando una cuota de \$870.00, si se hubieran seguido esos índices de inflación. -----

Ing. Treviño dice que tiene entendido que por acuerdo de asamblea con la administración anterior los ajustes a las cuotas se hacían de acuerdo a cada año y se actualizaba. -----

El presidente aclara que se está presentando una comparativa de lo que se ha estado pagando y es real, a continuación, expone a la asamblea la propuesta de la cuota, aplicando la inflación del 8% sería de \$609.00 redondeando \$610.00 comenta que si se paga esta cantidad no se va a poder hacer mucho por granjas, entonces se propone \$620.00 máximo \$650.00 el aumento sería de \$90.00 ya que el año anterior no se aumentó. -----

Dr. Arévalo pregunta: cuanto sale pagar por anticipado los 10 meses y si es conveniente de esa manera ya que él está dispuesto a pagar un poco más, y probablemente hay personas que tal vez no lo puedan hacer. -----

El presidente comenta que eso de pagar 10 meses anticipados ya viene de un acuerdo de mesas anteriores, por otra parte, para la mesa directiva si está bien que se pague así, de está manera al inicio de año ya se cuenta con dinero y hay muchos vecinos que prefieren pagar por anticipado, el ahorro para ellos es de \$1 300.00. Serian aproximadamente \$300 000.00 que no se recibirían por esas personas. Comenta que estaría mucho mejor que todos pagáramos los 12 meses

para beneficio de granjas, pero eso es un beneficio para los que pagan por adelantado, además sería muy difícil estar cobrándoles mes con mes. -----

CP carolina Aguirre pregunta si las cuotas que están en el presupuesto ya está considerado el incremento de \$650.00 y se le aclara que es con los \$609.00, a lo que dice que está de acuerdo en la propuesta. -----

Ing. Treviño dice quiero explicar que en los montos ya estaba considerada la inflación, que si está de acuerdo con el máximo de \$650.00 de la propuesta. -----

Pérez Piñón propone para dar celeridad a la asamblea la cuota de \$650.00, comenta es necesario que en el fraccionamiento se realice obra, como luminarias, caminos, vigilancia para que la mesa directiva pueda hacer obra. Y le da gusto de como trataron las cuestiones del 2021 porque somos vecinos y no se trata de hacer escarnio de nadie, hubo egresos no facturados y no apruebo que se paguen los impuestos a Hacienda y dejar como precedente para que no vuelva a pasar. ---

La Sra. Aida Romai comenta que en algunos fraccionamientos les dan enero, febrero y marzo para pagar los 10 meses y la gente tenga oportunidad de juntar el monto total. -----

Sra. Amelia Valdez Como propuesta adicional el mes de diciembre que se da el aguinaldo dar doble y que sean 13 veces las cuotas en total, y así se cuenta con dinero para iniciar el año. -----

Jesús Peinado eso que se está proponiendo de \$650.00 pesos no es nada les recuerda que deben de tomar conciencia de que \$650.00 es por vigilancia y el agua, pregunta cuanto se paga en cualquier casa en la ciudad por el agua si se revisa los recibos que llegan a las casas no son \$200.00 ni \$300.00, esos \$650.00 pesos son por vigilancia y el agua cree que no es nada, y apoya la propuesta de la Sra. Amelia Valdez pues es necesario tener un colchoncito de dinero para aquellos que viven por calles que se deterioran mucho cuando llueve y así tener ese dinero para maquinaria y poder arreglarlas, hay granjas que están muy cerca del pozo de agua que van a contaminar el pozo y luego que se va a hacer sin agua, este es un problema a nivel mundial y no solo a nivel chihuahua, se deben generar estrategias y tener un pozo para solucionar este problema. Propone como mínimo \$650.00 si se puede más, como una cuota extra como comentaban para ir previniendo lo que se va a tener el día de mañana con el agua. -----

Sr. Hugo Castaño propone que se aplique el reglamento, el que no pague se le corte el agua porque si no se hace así, se va a seguir igual con los mismos problemas. -----

Antonio Alvarado dando respuesta a algunas preguntas comenta que todo vecino que no paga no tiene servicio de agua ni de caseta, que tienen 10 días para realizar dicho pago, y si saben que alguien tiene el agua de manera irregular que por favor se lo comuniquen. -----

El Sr. Juan Carlos Ruiz Comenta que este es el momento oportuno para tomar una buena decisión en el aumento de las cuotas, ya que de todo nos quejamos en el chat, Pregunta \$650.00 como máximo?, realmente se está tomando en consideración que se tiene que pagar gente de vigilancia, del suministro del agua, el arreglo de las calles, comenta que eso es lo que paga únicamente por el agua en el fraccionamiento donde tiene la oficina, si queremos beneficios de calles arregladas y limpias, una buena caseta y vigilancia y alumbrado, hay que aumentar la cuota y no nada más estarnos quejando, es necesario apoyar a la mesa directiva y sumarnos para solucionar los problemas, que se ponga una cuota extraordinaria como en otros fraccionamientos para solventar los problemas que vayan surgiendo y hacer crecer el lugar donde vivimos. -----

El Sr. Bustillos considera que es razonable que se tome en cuenta la pendiente de la inflación a través de los años, propone los \$850.00 a \$800.00 que se incluya en la propuesta, que en caso que la asamblea vote por una cuota más baja, propone que el pago anticipado que es de 10 meses con un ahorro de 2 meses sea por el pago de 11 meses, y la otra que se pague de acuerdo a la inflación que se ha registrado de los \$870.00. -----

Sra. Ríos Comenta que independientemente de la cuota anteriormente había más guardias y se realizaban rondines y porque ahora ya no se dan. -----

El presidente comenta, que ya son los últimos meses noviembre y diciembre, y que ya no hay dinero, esto es un punto muy interesante, es necesario llegar a un acuerdo con los dueños de los salones que usen la aplicación del acceso, ya que mucha gente no la está usando, en repetidas ocasiones se ha citado a reuniones y han asistido muy pocos, eso que usted dice de la vigilancia se ha platicado por realizar, pero ahorita ya no hay dinero y se disculpa por ese concepto. -----

Juan Carlos Ruiz comenta ya que se está hablando de cuotas es justo considerar que si en un terreno de 2500 M2 hay una casa es una cuota, si hay dos casas son dos cuotas si hay tres son tres cuotas y los que tengan alberca se tendría que pagar un excedente y también en los negocios que son los que usan la vigilancia usan más agua en comparación a una casa. -----

El presidente dice que efectivamente hay que analizar esos casos y verlos en otra reunión y si se aprueba para comenzar a aplicarlo. -----

Ing. Treviño propone la cuota de \$700.00 y que se pague en una sola exhibición todo el año y nada más que se le descuente un mes. -----

Javier Ramos hace referencia a \$172 000.00 pesos que se traían de déficit, si se dividen esa cantidad entre 12 y entre 450 gentes nos da 30 pesos aproximadamente, si se aumentó \$90.00 pesos se traen dos veces más el presupuesto, se le comenta que no es nada más los \$172 000.00 pesos que existen muchos más gastos. -----

El presidente pide se someta a votación las diferentes propuestas, obteniendo los siguientes resultados: la cuota de \$610.00 pesos 3 votos, **\$650.00 pesos 27** votos, \$700.00 pesos 20 votos, \$750.00 pesos 6 votos por lo que se establece para el ejercicio 2023 sea de 650 pesos mensuales. -----

Se somete a votación el pago por adelantado: por 11 meses 25 votos, **por 10 meses 26 votos**, -----

CP Mercedes Reza pregunta que hasta que fecha se puede pagar por adelantado se le comenta que es diciembre – enero. -----

El presidente somete a votación una propuesta de la vecina Sra. Amelia de una cuota extraordinaria en diciembre: un mes adicional con 16 votos, 27 votos en contra. -----

El Dr. Arévalo comenta para votar es necesario contar con su respetivo gafete. ----

Siguiendo el orden del día. Asuntos generales

Juan Carlos Ruiz pide que se someta a votación el pago de la cuota de acuerdo al número de casas por terreno, también lo que se refiere a negocios a lo cual el presidente le comente que eso primero debe de tratarse en el consejo directivo para analizarlo y presentar una propuesta. -----

Sra. Venegas comenta que lo que dice Juan Carlos está muy bien, pero hay que darle tiempo a la mesa directiva para que haga su análisis y lo presente. -----

Dr. Tena comenta que está de acuerdo en que, el que gaste más agua que pague más cuota y el que no usa agua que pague menos. -----

La maestra Josefina dice que esta consiente del aumento de esa manera, pero si hay que analizarlo muy bien. -----

Ing. Treviño está de acuerdo que se analice, pero que sea para todos los rubros de negocios que están dentro de granjas y se les aplique el cobro como debe ser.

Hugo Castaño pide para la próxima asamblea se vea este punto para no darle más largas. Y que en esa asamblea se decida. -----

Sra. Angelina Moreno esta de acuerdo en que se dé una cuota diferente a los negocios. -----

El presidente informa que se quiere formar una comisión del agua que vigile líneas de distribución, conexiones y todo lo referente al agua, para esto se propone a Salvador Delgado, Rey Quintana, Enrique Flick, Alejandro Lara, Sergio Rodríguez, Sra. Juana Venegas y Héctor García, Se pone a consideración de la asamblea, la votación es por unanimidad (48 votos). Esta comisión es para regularizar el uso y distribución del agua. -----

Sra. Trudy Lazo propone que las cuotas sean parejas para todos los negocios. ----

Ing. Treviño Felicita a la muestra Josefina por el análisis que se realizó donde se encontraron los no deducibles, se refiere a una reunión con Héctor García y Carlos Duran, y hacer una declaración complementaria y se regrese lo que se pagó, para que se utilice el dictamen de la auditoria que se realizó. -----

La maestra Josefina comenta que, porque no se expresó eso antes, porque ya se les había expuesto la problemática, se aprobó por la asamblea el pago de los impuestos, le explica que en esa auditoria no consideraron la falta de facturas en el repositorio del SAT. -----

El presidente le comenta al Ing. Treviño, si se mete esa auditoria ante hacienda y empiezan a revisar estaría peor porque no revisarían nada más el periodo 2021 si no los años anteriores. -----

El Dr. Héctor García comenta que reviso el dictamen de la auditoria de Chavero, y si hay una recomendación de que efectivamente encontró notas de remisión por \$100 000.00 pesos y sugiere que para eso sirven las auditorías externas precisamente para mejorar. -----

El presidente comenta que precisamente se está haciendo todo lo posible para hacer las cosas bien en beneficio todos. -----

Sra. Juana Venegas pide que se tome en cuenta a las personas con discapacidad y si se pudiera arreglar una rampa para acceso a la oficina y que exista mayor atención entre los vecinos para cuidarse unos a otros ya que por donde vive ya han sucedido algunos robos, y si la compañía de vigilancia no funciona que la cambien. -----

El Ing. Treviño comenta que si en la próxima reunión se les puede informar de la situación del pozo, pues ya hay más demanda de agua pues hay más gente, propone una aportación extraordinaria para revisar la situación actual del pozo. ---

El presidente le comenta que ya se le dio mantenimiento al pozo y que recomiendan realizarlo cada 4 años. -----

Antonio Alvarado comenta que las condiciones generales del pozo están bien para el abastecimiento de agua, las condiciones generales de la infraestructura si es delicado porque no está plomeado el pozo, las condiciones del ademe están muy oxidadas y en malas condiciones, lo que recomiendan los especialistas es reubicarlo en la misma área, el costo más o menos seria de \$3 500 000.00 pesos, el especialista comenta que el ademe puede durar 2,3,o 5 años que es muy incierto, comenta que si hay agua y si se sigue trabajando con el tandeo no va a faltar agua. -----

.se está suministrando bien el agua, pero el problema son los multifamiliares, los negocios, albercas, grandes jardines. Hoy se tienen aproximadamente 55 negocios, preguntan qué cuantas horas por día trabaja el pozo, comenta que

exactamente no sabe pero que es mentira los que dicen que el pozo trabaja las 24 horas. -----

El presidente comente que como este hay muchos temas a tratar. -----

Arq. García insiste en lo del andador desde la entrada a granjas hasta la esquina de los huizaches que también lo propusieron en el presupuesto participativo, y su deseo es que se le ponga atención, ya que está muy peligroso para la gente que por ahí transita, solicita que se haga un esfuerzo para realizar éste proyecto, se pueden poner dos trabajadores y empezar a darle forma y se propone para supervisar la obra. -----

El presidente comenta que si es importante ese andador y que hay que comentarlo todos los presupuestos que se metieron al presupuesto participativo y no se tuvo la fortuna de que se apoyara alguno. -----

Hugo Castaño comenta el problema de la pluma de visitas en la caseta de entrada que debe ubicarse en otro lado para organizar correctamente la circulación. Comenta el presidente que definitivamente está mal y que si se va a cambiar. También está pensado en cambiar la caseta esperamos alcance el dinero, puesto que necesidades hay muchas, pero la pluma si se va a mover. -----

El Ing. Treviño para complementar el comentario del Arq. García sobre el andador que para eso se solicitara una aportación extraordinaria. -----

Sra. Venegas apoya lo del cambio de la pluma. -----

Ricardo Irigoyen comenta para agilizar el tráfico ahí en la entrada que se tome parte del terreno que está a un lado de la caseta de vigilancia, porque si se crea un gran problema, sobre todo, cuando hay rodeos. -----

El presidente comenta que eso ya se ha estado analizando y pues el único carril que tenemos para usar, pero si se le va a poner atención. Se tiene pensado un proyecto para cambiar la caseta, pero eso cuesta mucho dinero, eso es algo que hace mucha falta, También pide que se use la aplicación del FracX, que muy poca gente lo usa, y eso agiliza mucho el acceso. -----

Una vez agotados los puntos del orden del día el presidente declara clausurada la asamblea a las 14:20 horas, agradeciendo a todos su asistencia. -----

Consejo Directivo Granjas Universitarias AC,

---

Luis Raúl Escárcega Preciado  
Presidente

María Cecilia Valles Aragón  
Vicepresidente

---

Ernesto García Ramos  
Secretario

Josefina Serna Jasso  
Tesorero